

Extratora Natural
Ecuador S.A. Extrnatu
Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2015 e Informe de
los Auditores Independientes

EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Extractora Natural Ecuador S.A. Extratu:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Extractora Natural Ecuador S.A. Extratu, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Ex tractora Natural Ecuador S.A. Extratu al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, con fecha 29 de marzo del 2016, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-000766, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador resolvió declarar la disolución de Ex tractora Natural Ecuador S.A. Extratu, por su incumplimiento de las obligaciones con dicho organismo de control. A la fecha de este informe, la Compañía no nos ha proporcionado documentación que nos permita evidenciar que se encuentra regularizando esta situación.

Deloitte & Touche
Quito, Julio 13, 2016
Registro No. 019

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRACTO

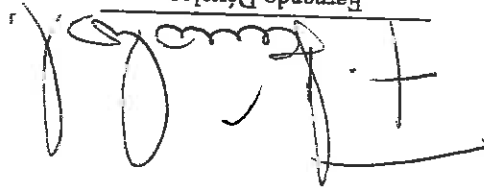
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS	Notas	31/12/15	31/12/14
(en U.S. dólares)			

ACTIVOS CORRIENTES:			
Electivo y bancos		19.736	10.912
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			
Otros activos financieros	4	268.995	1.812.112
Inventarios	5	375.441	283.121
Activos por impuestos corrientes	6	351.216	308.896
Total activos corrientes	10	95.698	2.526
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo			
Activos biológicos			
Total activos no corrientes	7	2.502.825	2.420.309
		71.250	66.797
		2.574.075	2.487.106

TOTAL	3.684.664	4.904.673
-------	-----------	-----------

Ver notas a los estados financieros


Fernando Dávalos
Representante Legal

PASIVOS Y PATRIMONIO

Notas

31/12/15

31/12/14

(en U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

Préstamos

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas

por pagar

Pasivos por impuestos corrientes

Obligaciones acumuladas

Total pasivos corrientes

PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones por beneficios definidos y total
pasivos no corrientes

Total pasivos

PATRIMONIO:

Capital social

Reserva legal

Aportes para futuras capitalizaciones

Utilidades retenidas (Déficit acumulado)

Total patrimonio

TOTAL

8	590,315	763,174
9	867,617	1,647,166
10	10,072	13,690
	41,100	56,602
	1,509,104	2,480,632
11	17,545	10,945
13	1,526,649	2,491,577
	800	800
	400	
	2,375,000	2,375,000
	(218,185)	37,296
	2,158,015	2,413,096
	3,684,664	4,904,673

Santiago Salazar
Contador



EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Año terminado
31/12/15
31/12/14
Notas
(en U.S. dólares)

INGRESOS	14, 16	6,875,159	5,369,151
COSTO DE VENTAS	15	(6,369,785)	(4,471,426)
MARGEN BRUTO		505,374	897,725
Gastos de administración	15	(763,629)	(763,925)
Costos financieros		(8,712)	(4,788)
Otros ingresos		11,830	738
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(255,137)	129,750
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	10		(34,954)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		(255,137)	94,796
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partida que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y otro resultado integral del año		(7,505)	(4,656)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(262,642)	90,140

Ver notas a los estados financieros

Fernando Dávalos
Representante Legal

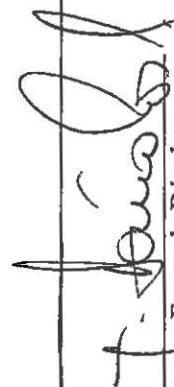
Santiago Salazar
Contador

EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones ... (en U.S. dólares) ...</u>	<u>Utilidades retenidas (Déficit acumulado)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013, (no auditados)			2,375,000	(52,844)	2,322,156
Utilidad del año				94,796	94,796
Aporte de capital	800			800	800
Otro resultado integral del año	—	—	—	(4,656)	(4,656)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800		2,375,000	37,296	2,413,096
Pérdida del año				(255,137)	(255,137)
Transferencias		400		(400)	
Otro resultado integral del año				(2,849)	(2,849)
Otros	—	—	—	2,905	2,905
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	400	2,375,000	(218,185)	2,158,015

Ver notas a los estados financieros



Fernando Dávalos
Representante Legal



Santiago Salazar
Contador

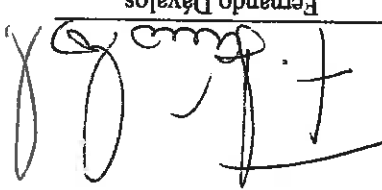
EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU

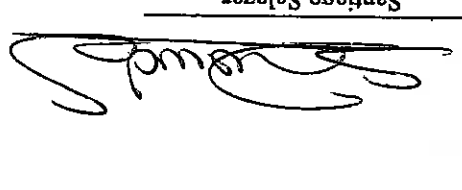
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Año terminado
31/12/15 31/12/14
(en U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes y compañías relacionadas	7,525,174
Pagado a proveedores, trabajadores y compañías relacionadas	(7,029,803)
Impuesto a la renta	11,830
Otros ingresos, neto	738
Flujo de efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	507,201
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de propiedades y equipo y total flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(326,018)
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Incremento (pago) de préstamos	(172,859)
Aportes de capital	427,839
Financiamiento	800
Flujo de efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	428,639
EFECTIVO Y BANCOS:	
Incremento neto en efectivo y bancos	8,324
Saldo al comienzo del año	10,912
SALDOS AL FIN DEL AÑO	19,236

Ver notas a los estados financieros


Fernando Dávalos
Representante Legal


Santiago Salazar
Contador

EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Extratora Natural Ecuador S.A. Extranatu (la Compañía) es una sociedad anónima constituida el 19 de junio del 2013 en el Ecuador. Su domicilio principal se encuentra en la provincia de Esmeraldas, Ecuador.

La principal actividad de la Compañía es la producción, cultivo, transformación, procesamiento, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización, y extracción de productos agrícolas.

La Compañía es un subsidiaria de Exportsusient S.A., cuya matriz Natural Habitats Group B.V. es una sociedad constituida, domiciliada y regida por las leyes de los Países Bajos (Holanda) quien posee el 99.87% del capital social.

Los ingresos de la Compañía provienen de ventas realizadas principalmente a su compañía relacionada Exportsusient S.A., las cuales representan un 99% del total en el año 2015 (89% en el año 2014).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza los 26 y 50 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la ~~compra~~ entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración.

Independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado ~~utilizando~~

técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de información y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en US dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método

Los desembolsos relacionados con el desarrollo y crecimiento de las plantaciones, son registrados directamente como costos de mantenimiento en el estado de resultado integral. El valor razonable de las plantaciones de palma se ha determinado empleando el enfoque del costo, el cual refleja el importe que se requeriría en el momento presente para restituir la capacidad de servicio del activo y representa el precio que recibiría un participante de mercado que adquiriera o construyera un activo sustituto de utilidad comparable. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha determinado el valor razonable de sus activos biológicos, en razón de que la Administración considera que los efectos del mismo carecen de importancia relativa en el contexto de los estados financieros.

2.8

Activos biológicos - La Compañía mantiene plantaciones de palma, las cuales son medidas, tanto en el momento de su reconocimiento inicial, como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Las pérdidas o ganancias resultantes de la medición del valor razonable de los activos biológicos se registran en los resultados del período.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anual, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

2.7

Deterioro del valor de los activos intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil (años)
Instalaciones	20
Maquinaria y equipos	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el

año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributable) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributable) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributable), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a

la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- 2.12.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.
- 2.13 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.13.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.14 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.16 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
- Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.
- 2.17 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:
- activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "prestamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o

Para los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- 2.17.3 **Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

- 2.17.2 **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- 2.17.1 **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.17.4

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un

activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos. En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.18 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, no han tenido un efecto significativo.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la

contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió una versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y;

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9.

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 -

Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles,

específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Compañía satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de sus propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro tenga un impacto sobre los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la Compañía reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/15	31/12/14
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2,209	1,657,415
Compañías relacionadas (Nota 16)	1,657,415	1,659,624
Subtotal	1,659,624	1,659,624
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar a palmicultores	243,474	148,078
Compañías relacionadas (Nota 16)	600	600
Anticipo a proveedores	4,265	1,159
Otros	20,659	2,651
Total	268,998	1,812,112

Cuentas por cobrar a palmicultores - Constituyen anticipos y préstamos realizados con el propósito de asegurar el aprovisionamiento de fruta de palma, los cuales que se liquidarán con la compra.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a préstamos otorgados a la compañía relacionada Natural Mangrove Ecuador S.A., los cuales no generan intereses ni tienen plazos de vencimiento.

6. INVENTARIOS

	31/12/15	31/12/14
Inventario de aceite crudo de palma	307,245	299,892
Inventario de nuez	33,560	9,004
Otros	10,411	
Total	351,216	308,896

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$6.1 millones y US\$4.4 millones, respectivamente.

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Costo	31/12/15	3,025,393	2,699,375	31/12/14
Depreciación acumulada		(522,568)	(279,066)	
Total		2,502,825	2,420,309	
<i>Clasificación:</i>				
Instalaciones	568,249	600,049		
Maquinaria y equipos	1,684,073	1,792,555		
Equipo de oficina	19,078	12,985		
Equipo de computación	5,418	4,995		
Muebles y enseres	7,857	6,544		
Herramientas	4,052	3,181		
Construcciones en curso	214,098			
Total	2,502,825	2,420,309		

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

Costo:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013, no auditados	451,250	1,852,500						2,303,750
Adquisiciones	184,899	180,686	13,023	6,484	6,998	3,535		395,625
Saldos al 31 de diciembre del 2014	636,149	2,033,186	13,023	6,484	6,998	3,535		2,699,375
Adquisiciones		97,957	7,658	2,926	1,955	1,274	215,900	327,670
Ajustes					150		(1,802)	(1,652)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	636,149	2,131,143	20,681	9,410	9,103	4,809	214,098	3,028,393

Depreciación acumulada:

Saldos al 31 de diciembre del 2013, no auditados	(5,641)	(46,313)						(51,954)
Gasto por depreciación	(30,459)	(194,318)	(38)	(1,489)	(454)	(354)		(237,112)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(36,100)	(240,631)	(38)	(1,489)	(454)	(354)		(279,066)
Gasto por depreciación	(31,800)	(206,439)	(1,565)	(2,503)	(792)	(403)		(241,002)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(67,900)	(447,070)	(1,603)	(3,992)	(1,246)	(757)		(522,568)

8. PRÉSTAMOS

No garantizados - al costo amortizado	
Préstamos otorgados por:	
Partes relacionadas (1)	
Accionistas (2)	
Total	
31/12/15	31/12/14
480,801	656,850
109,514	106,324
590,315	763,174

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a préstamos otorgados por su compañía relacionada ExportSustent S.A., los cuales no devengan una tasa de interés y no tiene un plazo de vencimiento definido.

(2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a préstamos otorgados por su accionista Natural Habitat B.V., que devenga una tasa de interés del 3% y no tiene plazos de vencimientos definidos.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar comerciales:	
Proveedores locales	
Compañías relacionadas (Nota 16)	
Subtotal	
Otras cuentas por pagar:	
Anticipos de compañías relacionadas (Nota 16)	
Otros	
Total	
31/12/15	31/12/14
242,895	105,787
242,895	19,507
242,895	125,294
611,112	1,504,211
13,610	17,661
867,617	1,647,166

Anticipo de compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a anticipos entregados por su compañía relacionada ExportSustent S.A. para la compra de aceite, el mismo que se devenga conforme las ventas realizadas a dicha compañía relacionada.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

31/12/15 31/12/14

Activos por impuesto corriente:

Crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta y total

Pasivos por impuestos corrientes:

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta

Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA

Total

10.072 13.690

5.965

11.925

4.107

1.765

95.698

2.526

10.2

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre

la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es

como sigue:

Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de

impuesto a la renta

Gastos no deducibles

Utilidad gravable (pérdida tributaria)

(1192,439)

144.393

62.706

14.643

(255,137)

129.750

Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)

34.954

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no calculó un anticipo de impuesto a la

renta, en razón de que la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades

nuevas que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año

de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía completó su tercer año de operación efectiva.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2015.

10.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta:

Año terminado		
31/12/15	31/12/14	
Saldos al comienzo del año	2,526	
Provisión del año	93,172	(34,954)
Pagos efectuados	93,172	37,480
Saldos al fin del año	95,698	2,526

Pagos efectuados - Corresponde al pago de retenciones en la fuente.

10.4 Aspectos Tributarios:

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil. Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

10.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	12,798	9,171
Bonificación patronal por desahucio	4,747	1,774
Total	17,545	10,945

- 11.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 11.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 12.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 12.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo deudas a corto plazo para financiar el capital de trabajo.

- 12.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo y con compañías relacionadas.

El principal cliente de la Compañía es su compañía relacionada Exportusent S.A. por lo que no mantiene exposiciones de riesgos de crédito significativas.

12.1.3 Riesgo de liquidez - La liquidez de la Compañía es manejada por la Gerencia, quien ha establecido un marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez sea desatrollada en forma ordenada y sistemática, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y acceso a préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los sistemas de información gerencial generan suficiente información para los diferentes órganos de dirección, a través del cual se revisa en forma constante la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión se analiza el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

12.2 Categorías de instrumentos financieros:

31/12/15		31/12/14	
Activos financieros medidos al costo amortizado:			
Efectivo y bancos	19,236	10,912	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos (Nota 4)	264,733	1,810,953	
Otros activos financieros (Nota 5)	375,441	283,121	
Total	659,410	2,104,986	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:			
Préstamos (Nota 8)	590,315	763,174	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto de anticipo (Nota 9)	256,505	142,955	
Total	846,820	906,129	

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Aportes para futuras capitalizaciones - Con fecha 22 de julio del 2015, los accionistas ratificaron la decisión de capitalizar la totalidad de los aportes entregados al 31 de diciembre del 2015. A la fecha de este informe, el trámite de capitalización de dichos aportes ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros no se ha iniciado.

14. INGRESOS

Total	
Ingresos por la venta de aceite crudo	6,418,800
Ingresos por la venta de almendra de nuez	453,203
Otros	3,156
	<u>6,875,159</u>
	5,369,151
Año terminado	
31/12/15	31/12/14

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Total	
Costo de ventas	6,369,785
Gastos de administración	4,471,426
	<u>763,629</u>
	763,925
Año terminado	
31/12/15	31/12/14

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Total	
Consumo de inventarios	6,164,156
Depreciación y amortización	239,048
Gastos por beneficios a los empleados	288,771
Honorarios y servicios	108,651
Impuestos y contribuciones	109,933
Suministros, materiales y herramientas	30,200
Servicios básicos	20,279
Gastos de mantenimiento y reparación	17,561
Gastos de viaje	15,537
Lubrificantes y combustibles	17,375
Seguros	12,124
Otros gastos	109,779
	<u>56,801</u>
	5,169
	11,446
	11,885
	18,498
	24,759
	43,206
	75,994
	99,449
	208,974
	230,675
	4,448,495
Año terminado	
31/12/15	31/12/14

Gastos por beneficios a los empleados

Sueldos y salarios	192,390	120,809
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	32,842	20,882
Beneficios sociales	32,932	18,750
Beneficios definidos	3,888	5,899
Otros	26,719	42,634
Total	288,771	208,974

Gasto depreciación y amortización

Depreciación de propiedades y equipo	239,048	227,112
Amortización de activos biológicos	—	3,563
Total	239,048	230,675

16. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Transacciones Comerciales - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

Venta de bienes:		
ExportSustent S.A.	6,867,275	4,981,573
Natural Mangrove Ecuador S.A.	35	242
Total	6,867,310	4,981,815
Compra de bienes:		
ExportSustent S.A.	35,000	82
Natural Mangrove Ecuador S.A.	5,011	66,228
Total	40,011	66,310

Saldos adeudados por partes relacionadas	31/12/15	31/12/14	Saldos adeudados a partes relacionadas	31/12/15	31/12/14
ExportSustent S.A.			1,504,211		
Natural Mangrove Ecuador S.A.			19,507		
Natural Habitats Ecuador B.V.	593	437			
Alfons Van Der Aa	7	7			
Total	600	1,658,015	611,112	1,523,718	

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 13 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 13 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.